



Secretaría de la
**FUNCIÓN
PÚBLICA**

 **GOBIERNO
NACIONAL**

MÓNICA ELIZABETH ENCISO CABALLERO

Directora General Del Instituto Nacional De La Administración Pública Del Paraguay

inapp@sfp.gov.py

Doctora en Derecho Público con énfasis en Gobernabilidad (c), por la Universidad Columbia del Paraguay. Magíster en Gobierno y Gerencia Pública por la Universidad Americana. Es Licenciatura en Contabilidad egresada de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Norte.

Especialista en Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública por la Universidad Columbia del Paraguay con doble titulación por The George Washington University (U.S.A.), recibió diploma de Honor como Egresada Distinguida y Certificado de Sobresaliente Felicitado por su Trabajo de Conclusión.

Cuenta con Didáctica Superior por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universitaria de la Universidad Nacional de Asunción. Ha realizado diplomado en: Gerencia de la Administración y Finanzas Públicas, Planificación y Gerencia Estratégica del Sector Público y Gestión de las Políticas Públicas en la Universidad Americana.

Con 22 años de trayectoria en el sector público. Inició su carrera en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en la Dirección General de Administración y Finanzas en el cargo de Técnica Administrativa de los departamentos de Ingresos, Licitaciones y Patrimonio. En el mismo ministerio ocupó los cargos de Fiscalizadora dependiente de la jefatura de gabinete; Auditora Interna de la Dirección General de Auditoría Interna; Directora Administrativa del Instituto de Bienestar Social y posteriormente de la Dirección General de Programas de Salud.

En el Instituto de Bienestar Social, ocupó el cargo de Directora de Adultos Mayores. Ocupó el cargo de Directora General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN).

Ejerce la docencia en la Universidad Columbia del Paraguay y la Universidad Iberoamericana.

Actualmente es Directora General del Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay – INAPP, dependiente de la Secretaría de la Función Pública.
